

Guayaquil, 20 de Abril del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSCARMOL S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **TRANSCARMOL S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo dejar constancia de lo observado:

- 1.1 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.2 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.3 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.4 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes a las normas tributarias.
- 1.5 El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 755.49; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

  
**Lely Arias M.  
COMISARIO**

